

## Otra información relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad:

- a) La reelección de Don Enrique Arrufat Guerra, con carácter de consejero externo dominical y Doña Pilar Segura Bas, con carácter de consejero independiente.
- b) El nombramiento tras haberse obtenido el pronunciamiento favorable de las autoridades de supervisión competentes, como vocales del Consejo de Administración, de Doña Natividad Blasco de las Heras y Doña María Luisa García Blanco, con carácter de consejeras externas dominicales, y Doña María López Valdes, con carácter de consejera independiente. La toma de posesión efectiva de Doña María López Valdes de su cargo queda condicionada a la finalización de forma satisfactoria del programa de formación acordado con el Banco Central Europeo y obtener su conformidad expresa.

Las nuevas consejeras sustituyen a los consejeros D. Jesús Bueno Arrese, Doña Gabriela González Bueno y D. Jesús Solchaga Loitegui, que por razones de edad y personales, han renunciado a su cargo.

De este modo el Consejo de Administración estará conformado por once consejeros: cinco consejeros externos dominicales, cinco consejeros externos independientes y un consejero ejecutivo.

I.C. de Zaragoza, 27 de octubre de 2022